



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Salón "E" del edificio G.
Miércoles 24 de febrero, 2016.
15:30 hrs.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida por el presidente de la comisión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda reunión ordinaria.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del dictamen que emitirá esta comisión relativo de la iniciativa que reforma el artículo 2 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Érika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente **245**.
6. Informe de las iniciativas turnadas a esta comisión edilicia:
 - a. Expediente 1413: Iniciativa que reforma los artículos 8 y 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - b. Expediente 1264: Iniciativa que reforma la fracción VIII del artículo 2 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
7. Informe de las proposiciones con punto de acuerdo, turnadas a esta comisión:
 - a) Expediente 1492: Por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Educación Pública, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas viviendas carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

que carecen del mismo, presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal y Javier Guerrero García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 1 de febrero de 2016.

b) Expediente 1495: Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias, presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 1 de febrero de 2016.

8. Fecha de la próxima reunión ordinaria;

9. Asuntos generales;

10. Clausura.